



Municipio de Amalfi



Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS vigencia 2020

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Con una extensión de 1.224km² y a una distancia de 147 Km de la ciudad de Medellín, el municipio de Amalfi se encuentra en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia sobre la cordillera Central de los Andes, a una altura de 1550 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal; al norte limita con los municipios de Anorí y Segovia, al este con los municipios de Segovia, Remedios y Vegachí, al sur con los municipios de Vegachí, Yalí, Yolombó y Gómez Plata y por el oeste limita con los municipios de Carolina y Anorí.

El municipio está dividido en 54 veredas: Arenas Blancas, Boquerón, Caracolí, Cestillal, Cruces, El Cañal, El Castillo, El Crucero Mata, El Dorado, El Encanto, El Guaico, El Jardín, El Retiro, El Silencio, El Tigrillo, Guamocó, Guayabito, La Aldea, La Areiza, La Blanquita, La Clara, La Cristalina, La Gardenia, La Guayana, La Gurría, La Manguita, La María, La Picardía, La Quebra, La Sonadora, La Vetilla, La Víbora, Las Ánimas, Los Mangos Calenturas, Los Toros, Manzanillo, María Teresa, Mondragón, Monos, Montebello, Monterrojo, Naranjal, Naranjitos, Pavas, Pinto Limón, Pocoró, Quebradona, Risaralda, Romazón, Salazar, San Antonio, San Miguel, Tinita y Tinitacita; y un corregimiento llamado Portachuelo, es bañado por los ríos Porce, el Mata y las quebradas La Cruz y La Cancana.

En cuanto a la localización geográfica del territorio se tiene que, en Amalfi, un 99.95% pertenece al área rural y el 0.05% restante pertenece al área urbana.





Municipio de Amalfi



Características físicas del territorio

El municipio de Amalfi cuenta con un clima tropical de montaña con diversidades según los diferentes pisos térmicos (de clima templado a frío). La altura de la cabecera municipal es de 1550 metros sobre el nivel del mar y la temperatura promedio es de 22°C. Las coordenadas geográficas son las siguientes: se localiza en los 6°54'17" de Latitud Norte y 75°04'36" de Longitud Oeste.

Es una región de grandes riquezas naturales y ricas reservas forestales y de fauna. Los principales ríos son: el Porce, el Mata y las quebradas La Cruz y La Cancana. Animales como el camaleón abundan en la región. La economía local se basa principalmente en la explotación forestal y minera de oro, piedra caliza, feldespato, cuarzo, mármol; la ganadería, la producción energética, comercial y agrícola de café, caña de azúcar, cacao, maíz, frijol, plátano, yuca, tomate, Repollo, Pimentón, y gran variedad de frutas como: piñas, zapotes, mangos, curubas, naranja china y mandarina, y algunas especies exóticas como: maracuyá, algarroba, cañafístula, caimas, pomos, corozos, guamas, ciruelas, piñuelas, moras y otras.; el turismo es otro renglón importante en la generación de recursos.

Accesibilidad geográfica

El Municipio de Amalfi, tiene un aeropuerto, adscrito a la aeronáutica civil, donde actualmente, solo cuenta con el servicio chárter, utilizado en eventualidades propias de usuarios que por carácter urgente y de seguridad lo utilizan.

Cuenta con sólo una vía de acceso principal, denominada El Mango - Amalfi, dicha vía es del orden departamental y está constituida por una calzada de dos carriles pavimentada con asfalto, con una topografía muy escarpada y de tránsito lento.

Debido al fenómeno de la niña 2010-2011 que azotó todo el territorio nacional, las vías y caminos presentaron una serie de puntos críticos y precarias condiciones en donde constantemente se presentaban derrumbes que impedían y dificultaban el tránsito por estas, los puntos críticos se presentaron en la vereda Caracolí, donde existen 3 puntos que constantemente presentan derrumbes, principalmente cuando aparecen las lluvias, existen otros puntos de constantes derrumbes en la vereda la Guayana y en general toda la vía es muy susceptible a taponamientos por deslizamientos de tierra, otros sectores sensibles son los parajes del Amelguizo y Morro azul.

Vías de acceso:

El municipio de Amalfi cuenta con vías alternas de acceso, estas son:

-Vía Amalfi - Chorritos - Río Mata.

República de Colombia Departamento de Antioquia Municipio de Amalfi NIT. 890.981.518 - 0
Calle Bolívar N° 20 – 52 Código postal: 052840 PBX: (57) 830 18 05 Fax: (57) 4 830 00 29
alcaldia@amalfi-antioquia.gov.co www.amalfi-antioquia.gov.co





Municipio de Amalfi



-Vía Amalfi – Portachuelo - La Legía.

-Vía Amalfi – Chorritos - Puente La Cruz

Camino de herradura.

El Municipio de Amalfi, cuenta con un gran inventario de ramales de caminos veredales que comunican las viviendas entre la misma vereda y de estas a la vía principal.

Contexto demográfico

Población total

La dinámica poblacional en el municipio de Amalfi, en el presente siglo, se ha relacionado con la evolución de la minería, la agricultura y la producción de panela a partir de la caña de azúcar; la producción cafetera, ayuda a la economía local; la ganadería y la explotación forestal son otros renglones importantes generadores de divisas.

El municipio de Amalfi para el año 2020 cuenta con una población de 27.071 habitantes, de los cuales el 50,14% son hombres y el 49,86 restante son mujeres, según proyección DANE.

Al año 2020, se observan aumentos en los grupos de edad de 30 a 44 años, y de 55 y más, lo que muestra indicios de un comportamiento de una pirámide moderna, donde se reduce la natalidad e incrementan las edades adultas y las de la vejez.

Tabla 1. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Amalfi 2015, 2020 y 2023.

Ciclo vital	2015		2020		2023	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	2471	10,1	2632	9,7	2646	9,3
Infancia (6 a 11 años)	2812	11,5	2903	10,7	2957	10,4
Adolescencia (12 a 18)	3509	14,4	3551	13,1	3553	12,5
Juventud (19 a 26)	3438	14,1	3631	13,4	3619	12,8
Adultez (27 a 59)	9673	39,6	10978	40,6	11652	41,1
Persona mayor (60 y más)	2541	10,4	3376	12,5	3930	13,9
TOTAL	24444	100	27071	100	28357	100



Principales causas de morbilidad. Amalfi a 2019

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total											Δ pp 2019-2018
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	52,17	44,26	41,51	34,70	35,65	38,21	31,84	40,33	30,12	25,27	30,64	5,37
	Condiciones perinatales	2,44	3,91	5,90	4,25	5,72	4,30	2,06	0,97	1,82	3,22	5,27	2,05
	Enfermedades no transmisibles	31,26	40,35	34,50	40,06	40,15	33,52	37,09	31,71	36,32	38,07	34,60	-3,47
	Lesiones	3,73	3,91	7,38	8,49	5,23	6,71	5,72	6,54	6,86	6,57	7,28	0,71
	Condiciones mal clasificadas	10,40	7,57	10,70	12,50	13,25	17,26	23,29	20,45	24,87	26,88	22,21	-4,67
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	33,03	19,12	13,49	14,70	17,09	18,60	19,35	16,49	15,60	12,12	15,40	3,28
	Condiciones maternas	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,43	0,07	0,94	0,87
	Enfermedades no transmisibles	47,07	52,65	65,98	62,87	54,62	52,19	46,21	48,65	46,68	52,01	45,08	-6,93
	Lesiones	7,93	13,53	9,97	9,26	10,85	12,70	8,61	7,57	10,04	8,25	10,83	2,58
	Condiciones mal clasificadas	11,96	14,41	10,56	13,17	17,44	16,52	25,75	27,30	27,35	27,55	27,75	0,20
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,28	11,59	7,26	6,92	7,56	9,77	9,18	6,85	10,81	8,56	8,40	-0,16
	Condiciones maternas	3,94	8,35	13,13	4,17	6,86	7,63	4,63	2,04	1,85	2,85	5,70	2,85
	Enfermedades no transmisibles	56,79	48,69	48,18	62,66	50,79	49,72	51,48	63,73	49,10	48,45	46,08	-2,38
	Lesiones	9,90	18,24	12,15	10,22	9,00	10,90	9,70	6,70	9,01	14,79	12,90	-1,89
	Condiciones mal clasificadas	15,10	13,14	19,27	16,04	25,79	21,98	25,01	20,68	29,23	25,35	26,92	1,57
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,11	13,36	8,98	7,60	7,45	10,01	9,11	8,74	7,68	7,20	7,65	0,45
	Condiciones maternas	4,41	6,68	12,88	13,45	15,04	10,42	8,60	4,66	6,40	7,17	8,44	1,27
	Enfermedades no transmisibles	58,86	52,41	58,27	58,03	38,19	52,43	49,64	49,60	46,70	49,42	48,78	-0,64
	Lesiones	6,45	9,23	10,00	10,01	8,89	10,09	7,18	7,28	11,32	11,06	10,48	-0,58
	Condiciones mal clasificadas	16,17	18,32	11,86	10,90	29,43	17,06	25,48	29,72	27,89	25,14	24,66	-0,49
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,78	7,06	5,77	6,47	5,31	6,09	5,79	7,49	4,90	4,71	5,01	0,30
	Condiciones maternas	0,92	1,74	1,99	1,68	3,07	1,87	1,75	0,77	0,87	0,87	1,67	0,80
	Enfermedades no transmisibles	73,78	70,88	76,12	75,73	70,86	71,98	69,85	67,13	69,40	71,24	68,99	-2,25
	Lesiones	4,67	9,77	6,01	5,44	6,44	6,84	5,36	6,33	7,00	6,97	7,72	0,75
	Condiciones mal clasificadas	11,85	10,55	10,12	10,69	14,32	13,22	17,25	18,29	17,83	16,22	16,61	0,40
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,53	3,99	4,34	2,86	3,71	5,46	4,70	4,35	4,17	3,47	4,05	0,58
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,07	0,05
	Enfermedades no transmisibles	87,08	84,87	85,02	88,21	86,52	80,94	78,33	79,86	81,21	81,90	80,25	-1,65
	Lesiones	1,88	4,86	1,68	2,56	3,05	3,89	2,94	3,30	2,27	2,98	4,72	1,74
	Condiciones mal clasificadas	6,51	6,29	8,90	6,38	6,72	9,71	14,03	12,50	12,35	11,62	10,91	-0,72

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el





Municipio de Amalfi



avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.

República de Colombia Departamento de Antioquia Municipio de Amalfi NIT. 890.981.518 - 0
Calle Bolívar N° 20 – 52 Código postal: 052840 PBX: (57) 830 18 05 Fax: (57) 4 830 00 29
alcaldia@amalfi-antioquia.gov.co www.amalfi-antioquia.gov.co



- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”



Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
2. Abogacía de la autoridad sanitaria
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

- b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)
 - c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)
 - d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)
 - e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP
- Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semafización
1	Reducir la mortalidad prematura por Enfermedades No Trasmisibles en el 25% en población entre 30 a 70 años	R	18	19,00	-1,00		25	
2	Garantizar el acceso a los servicios mayor del 95% de la población del municipio de Amalfi.	R	95	95,00	0,00		95	
3	Reducir la mortalidad infantil a 12 x1.000 nacidos vivos o menos.	R	22	10,00	12,00		12	
4	Garantizar el acceso a servicios individuales y colectivos de salud mental a la población del municipio	A	30	40,00	-10,00		90	
5	Implementar estrategias que conlleven al desarrollo sostenible, así como al acceso al SGSSS.	A	90	95,00	-5,00		95	
6	Garantizar el acceso a los servicios mayor del 95% de la población del municipio de Amalfi. Alcanzar el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional, en las poblaciones objeto del programa	A	95	95,00	0,00		95	


Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Avance al año 2020

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
100	SP	SP									
100	SP	SP									
100	SP	SP									
100	SP	SP									
SP	100	SP									
SP	SP	100									

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

3. Eficacia Financiera.

1		La salud es de todos	Minsalud	Departamento:	MU 5031 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE AMALFI	>= 80 % <= 100 %
2				Municipio:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	>= 60 % < 80 %
3				Periodo:	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	>= 0 % < 60 %
4				Desagregación:		> 100 %
5						ejecutar / Sin progra
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

4. Eficiencia

La plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social no permite la generación del informe de eficiencia de la vigencia evaluada.



Municipio de Amalfi



Conclusiones.

El municipio de Amalfi presenta en el año 2020 los siguientes resultados en la ejecución del plan territorial de salud:

En cuanto a las metas de resultado. De acuerdo al semáforo presenta en alto riesgo (Rojo) – Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en el 25% de la población entre 30 a 70 años. Es fundamental fortalecer las acciones de promoción de estilos de vida saludables y prevenir enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes, et. Las cuales generan altos índices de morbilidad y mortalidad en esta población por inadecuados hábitos alimenticios, sedentarismo, consumo de cigarrillo, alcohol, sustancias psicoactivas, trastornos y enfermedades mentales, entre otras.

Las demás metas se encuentran en verde con un cumplimiento del 100%.

En cuanto a la eficacia técnica y operativa presenta un cumplimiento del 100% en las distintas líneas operativas

En cuanto a la eficacia financiera, presenta un cumplimiento del 99,80% en las distintas dimensiones según lo programado y ejecutado.

En lo relacionado a la eficacia operativa anual presenta un cumplimiento del 100% en las metas que corresponden a salud a excepción de la dimensión fortalecimiento y gestión de la autoridad sanitaria la cual presenta un cumplimiento del 81%.

Es fundamental que esta evaluación se pueda realizar al finalizar cada vigencia de manera oportuna para analizar los resultados e implementar acciones de mejora con el fin de lograr indicadores adecuados en cada una de las dimensiones y que el Ministerio de Salud disponga de manera oportuna de la información en la plataforma, además que se pueda generar y descargar sin dificultades por cada una de las vigencias e indicadores evaluados.

MIRYAM ALEYDA ZAPATA MONTOYA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

